

Donostia, de 18 de marzo de 2021

## A LA SECRETARIA GENERAL DEL PLENO

### MOCIÓN DE CONTROL RELATIVA AL PROGRAMA DONOSTIA CAMINA

Haizea Garay Gallastegui, concejala del Grupo municipal Elkarrekin Donostia, al amparo del vigente artículo 98 del Reglamento Orgánico del Pleno, presenta la siguiente MOCIÓN DE CONTROL tras la interpelación correspondiente en la COMISIÓN DE DESARROLLO Y PLANIFICACIÓN DEL TERRITORIO del presente mes relativa al Programa Donostia Camina.

### JUSTIFICACIÓN

Transcurrido un año desde la aprobación en Junta de Gobierno Local de la Declaración de Emergencia Climática en la ciudad, es necesario saber los pasos dados en relación a las propuestas que se incorporaron a la Declaración y su cronograma de desarrollo, ya que, tal y como señalaba la Declaración: “Declarar la emergencia climática implica asumir el cumplimiento de compromisos políticos reales y vinculantes, mucho más ambiciosos que los actuales, con la consiguiente asignación de recursos para hacer frente a esta crisis.”

Asimismo, la Declaración planteaba que “un estado de emergencia implica redirigir los recursos disponibles de nuestro Ayuntamiento y nuestra ciudad para afrontar la crisis climática con los problemas asociados que conlleva”.

Presentado el actual proyecto de presupuestos, no hay partidas específicas para las propuestas concretas de actuación unidas a la Declaración. En concreto, la relativa a la puesta en marcha del Programa Donostia Camina.

En la comisión del presente mes la concejala delegada de Movilidad al ser interpelada sobre el cronograma de implantación del Programa Donostia Camina informó que era necesario un nuevo PMUS (Plan de Movilidad Urbana Sostenible) para incorporar las propuestas de movilidad incorporadas a la Declaración de Emergencia. El documento según informó se está elaborando y no estaría disponible hasta final de año, momento en el que lo empezarán a trabajar con diferentes agentes.

Teniendo en cuenta que en 2023 Donostia va a tener que tener una zona de bajas emisiones, consideramos que es prioritario acelerar la puesta en marcha del Programa Donostia Camina que permita acelerar la transformación de hábitos y usos, así como una reducción de las emisiones de modo que se responda de forma urgente a la situación crítica en la que estamos.

Por ese motivo, viendo que los plazos se dilatan y que no ha habido avances en el último año desde la Declaración de Emergencia Climática, presentamos la siguiente:

#### MOCIÓN DE CONTROL

1. El Pleno del Ayuntamiento de Donostia / San Sebastián insta al Gobierno municipal a poner en marcha en el primer semestre de este año el Programa Donostia Camina.
2. El Pleno del Ayuntamiento de Donostia / San Sebastián insta al Gobierno municipal a desarrollar a lo largo de este año las propuestas en materia de movilidad sostenible acordadas en la Declaración de Emergencia climática al objeto de poder cumplir con los compromisos adquiridos.
3. El Pleno del Ayuntamiento de Donostia / San Sebastián insta al Gobierno municipal, tal y como aprobó en la Declaración de Emergencia Climática, a redirigir los recursos municipales disponibles para hacer frente a la crisis climática.
4. El Pleno del Ayuntamiento de Donostia / San Sebastián insta al Gobierno municipal a presentar un cronograma de desarrollo de las medidas necesarias para la implantación en 2023 de una zona de bajas emisiones en la ciudad.

5. El Pleno del Ayuntamiento de Donostia / San Sebastián insta al Gobierno municipal a paralizar el proyecto de enlace la carretera GI-20 en Marrutxipi por ser contrario a la propuesta de Declaración de Emergencia Climática en materia de movilidad sostenible.

Haizea Garay Gallastegui  
*Concejala de Elkarrekin Donostia*